LITORALPRESS

Fecha: 11-07-2025
Medio: La Prensa Austral
Supl. : La Prensa Austral
Tipo: Noticia general
Título: **Siete extranjeros irregulares detectó la PDI**

Pág. : 2
Cm2: 146,4
VPE: $ 191.305

Tiraje: 5.200
Lectoría: 15.600
Favorabilidad: No Definida

Siete extranjeros irregulares detectó la PDI

Detectives del Departamento de Migraciones y Policía Internacional Punta Arenas, en colaboración con personal de las diferentes unidades de la PDI en Magallanes, realizaron una fiscalización masiva en diferentes sectores de la ciudad.

Sobre los resultados, el jefe del Departamento de Migraciones y Policía Internacional Punta Arenas, subprefecto Patricio Gómez, dio cuenta de que "esta acción se realizó con el objetivo de detectar a personas en situación migratoria irregular y que mantengan órdenes pendientes por la comisión de delitos".

De esta forma, controlaron un total de 36 personas extranjeras, de las cuales 7 se encontraban en situación migratoria irregular, por lo que serán denunciadas a la autoridad administrativa".

De aquellos que estaban infringiendo la Ley de Migración y Extranjería, cinco desarrollaban actividades remuneradas sin autorización. Uno de ellos tenía el permiso de residencia o permanencia expirado y otra había cometido delito en Magallanes.

El oficial agregó que durante el procedimiento detuvieron a un hombre de nacionalidad colombiana que tenía una orden vigente por el delito de hurto, el que fue puesto a disposición del Juzgado de Garantía de Punta Arenas.

FOTO CEDIDA

Diversos controles desplegó personal del Departamento de Migraciones y Policía Internacional de Punta Arenas.